



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO HONDÓN DE LOS FRAILES

3230 ANUNCIO CORRECCIÓN ERRORES ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE AGUA POTABLE

Advertido error en el edicto de exposición definitiva de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Agua Potable, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 54, de fecha 17 de marzo de 2017, se remite para su publicación la siguiente corrección de errores:

Donde dice:

“Artículo 6º.- Cuota tributaria

...

A) POR BIMESTRE

Doméstico: Ciudad y Campo.

Cuota de Servicio 18,90 €

...

Industriales y Comerciales.

Cuota de Servicio Industrial 23,06 €

Cuota de Servicio Comercial 23,06 €.”.

Debe decir:

“Artículo 6º.- Cuota tributaria

...

A) POR BIMESTRE

Doméstico: Ciudad y Campo.

Cuota de Servicio 19,90 €

...

Industriales y Comerciales.

Cuota de Servicio Industrial 24,06 €

Cuota de Servicio Comercial 24,06 €.”.



Lo que se hace público para general conocimiento.

En Hondón de los Frailes a 21 de marzo de 2017

EL ALCALDE

ELEUTERIO JOVER GARCÍA